

Dirección General de Comunicación Social
Boletín

“2014. Año de Octavio Paz”

Boletín No. 369/14
México, D.F., 20 de julio de 2014

DECLARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FIN DE LA EMERGENCIA PARA CUATRO MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 10 de julio de 2014, a través del boletín de prensa 352/14 para los municipios de Angel R. Cabada, Lerdo de Tejada, Saltabarranca, y Santiago Tuxtla del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave por la presencia de lluvia severa e inundación fluvial ocurrida los días del 05 y 06 de julio de 2014.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno Estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por el Gobierno de la República, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, cobertores “B”, colchonetas, costales, kits de limpieza y lámina tipo “C”.

---o0o---